

AIS - COLOMBIA

AFS: SKBOYOYX
Teléfono: +57 (1) 4251000
Ext. 1447, 1274, 1447
E-mail: ais@aerocivil.gov.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA

AERONÁUTICA CIVIL

Unidad Administrativa Especial



DIRECCIÓN DE SERVICIOS A LA
NAVEGACIÓN AEREA
GRUPO DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA
Centro de Gestión Aeronáutico de Colombia
CGAC

AIP
SUP

C21/20

13 MAR 20

AD

FECHA DE ENTRADA EN VIGOR: 13 MARZO 2020

C21/20

SKGY

Descripción:

Mediante el siguiente suplemento se actualiza la siguiente información:

1. ZONA DE ENTRENAMIENTO 1 (SKE23 / SKE24 / SKE45)

- Se adicionó punto visual de notificación "CHIA".

2. ZONA DE ENTRENAMIENTO 2 (SKE25 / SKE46)

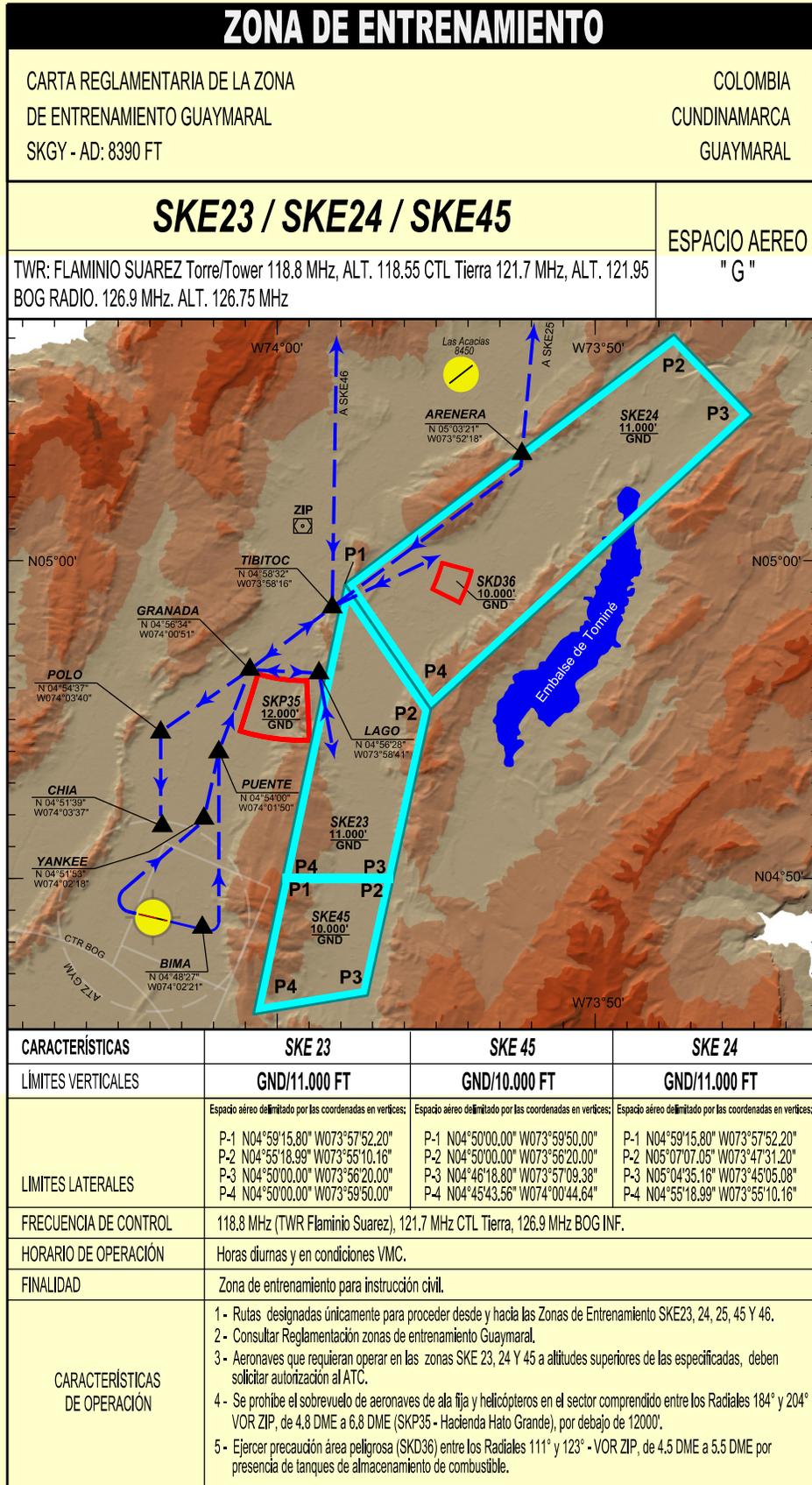
- Se adicionó punto visual de notificación "CHIA".

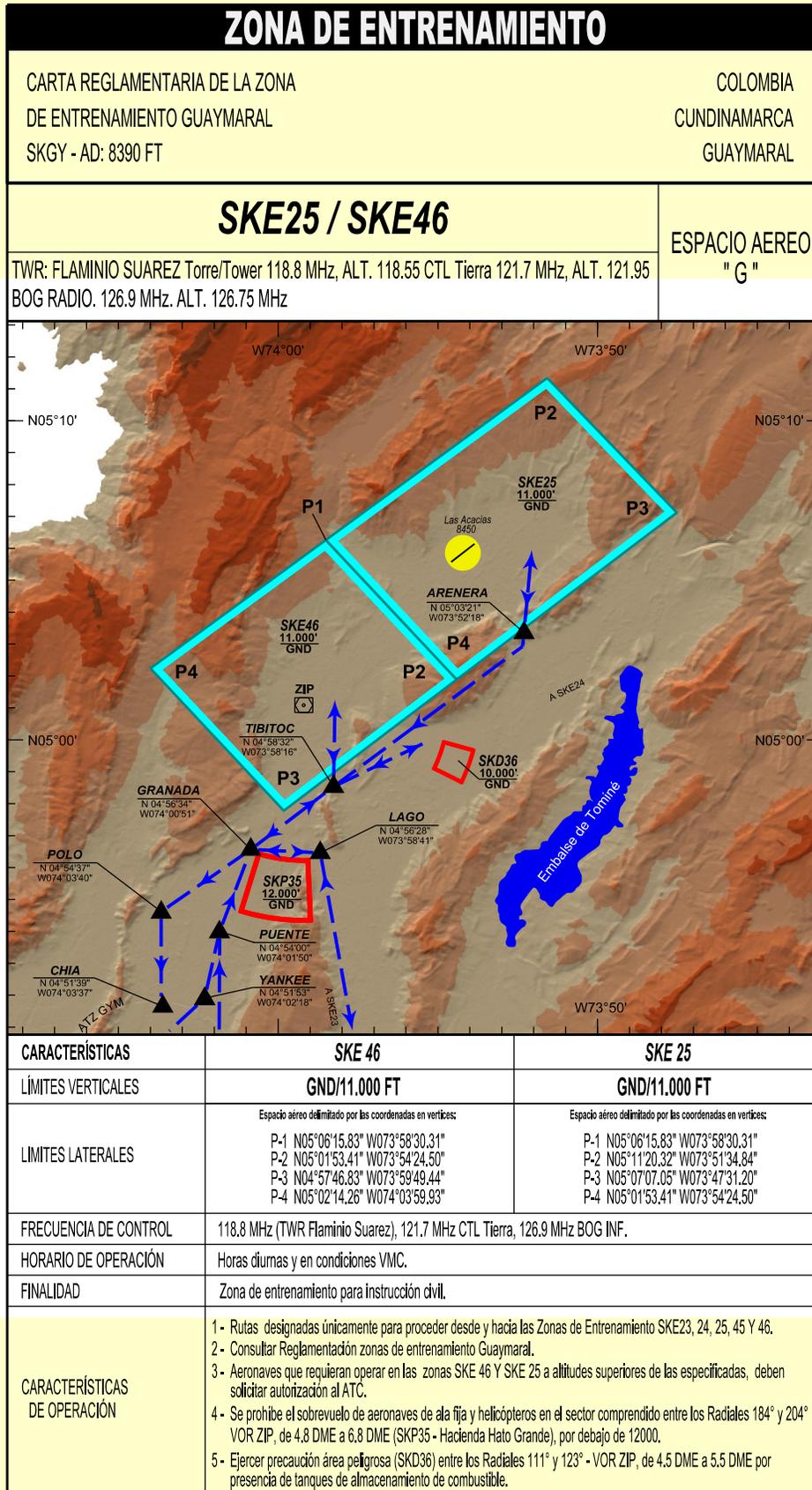
3. TEXTO ZONAS DE ENTRENAMIENTO (SKE23 / SKE24 / SKE25 / SKE45 / SKE46)

- Se modificó la redacción en el texto que describe el regreso de las aeronaves de las zonas de entrenamiento SKE23 y SKE45.
- Se modificó la descripción de los puntos de notificación; se incluyó un cuadro con las coordenadas de los puntos y la descripción.
- Se omitió las coordenadas de los puntos de notificación en la descripción de cada ruta visual.
- Se adicionaron los puntos BIMA, CHIA y PUENTE en la descripción de los puntos de notificación.
- Se incluyó el punto de notificación visual "CHIA" a la ruta de regreso desde las zonas de entrenamiento hacia el aeropuerto de Guaymaral.
- Se modificó la altitud para abandonar las zonas de entrenamiento SKE45 y SKE23 hacia el aeropuerto de Guaymaral

REF. AIP AD 2 SKGY - ZONAS DE ENTRENAMIENTO 1,2

RPLC SUP C12/20





REGLAMENTACION ZONAS DE ENTRENAMIENTO GUAYMARAL

Descripción general de los puntos de notificación implementados en las rutas normalizadas de salida hacia las zonas de entrenamiento:

| PUNTO DE REFERENCIA | UBICACIÓN | DESCRIPCIÓN |
|----------------------------|-----------------------------|--|
| ARENERA | N 05°03'21" W 073°52'18" | Mina de explotación de arena. |
| BIMA | N 04°48'27" W 074°02'21" | Centro comercial. |
| CHÍA | N 04°51'39" W 074°03'37" | Cúpula de la Catedral ubicada en el Parque principal Chía. |
| GRANADA | N 04°56'34" W 074°00'51" | Plaza de banderas Universidad Militar Nueva Granada. |
| LAGO | N 04°56'28" W 073°58'41" | Lago Club Aposentos – Sopo. |
| POLO | N 04°54'37" W 074°03'40" | Instalaciones POLO CLUB. |
| PUENTE | N 04°54'00" W 074°01'50" | Puente vía Chía – Cajicá, variante a Zipaquirá. |
| TIBITOC | N 04°58'32" W 073°58'16" | Instalaciones Complejo TIBITOC. |
| YANKEE | N 04°51'53" W 074°02'18" | Punto de referencia GNSS. |

1. CONDICIONES DEL USO DEL GNSS

1.1. VUELOS VFR

El receptor GNSS puede ser utilizado solo como apoyo a la navegación que se realice según las reglas de vuelo visual (VFR), en virtud que el piloto tiene, en todo momento, la responsabilidad en desarrollar la navegación manteniendo referencia visual constante con la superficie terrestre, conforme lo estipula la reglamentación aeronáutica vigente.

2. AERONAVES CON PLAN DE VUELO HACIA LAS ZONAS DE ENTRENAMIENTO

Las aeronaves con plan de vuelo desde o hacia las zonas de entrenamiento SKE23, SKE24, SKE25, SKE45 Y SKE46 deberán proceder de acuerdo con lo siguiente:

2.1. AERONAVES CON PLAN DE VUELO DESDE O HACIA LA SKE23 Y SKE45

RWY 11: Posterior al despegue mantenga rumbo de pista hasta BIMA, posterior vire izquierda y proceda hacia los puntos de notificación PUENTE, GRANADA y LAGO en ascenso para ingresar a la zona de entrenamiento con 9.500’.

| Punto de referencia | Altitud |
|----------------------------|------------------------|
| BIMA | En ascenso para 9.500’ |
| PUENTE | En ascenso para 9.500’ |
| GRANADA | En ascenso para 9.500’ |
| LAGO | En ascenso para 9.500’ |

RWY 29: Posterior al despegue vire derecha hacia la posición YANKEE y proceda hacia los puntos de notificación PUENTE, GRANADA y LAGO en ascenso para ingresar a la zona de entrenamiento con 9.500’.

| Punto de referencia | Altitud |
|----------------------------|------------------------|
| YANKEE | En ascenso para 9.500’ |
| PUENTE | En ascenso para 9.500’ |
| GRANADA | En ascenso para 9.500’ |
| LAGO | En ascenso para 9.500’ |

Aeronaves regresando de la SKE23 hacia Guaymaral deberán abandonar la zona de entrenamiento con 10.500’ siguiendo los puntos de notificación LAGO, GRANADA y POLO; posterior a POLO proceder hacia CHIA en descenso para 10.000’.

Aeronaves regresando de la SKE45 hacia Guaymaral deberán abandonar la zona de entrenamiento con 10.000’, cruzar la SKE23 en ascenso para 10.500’ y seguir los puntos de notificación LAGO, GRANADA y POLO; posterior a POLO proceder hacia CHIA en descenso para 10.000’.

Mantener en CHIA y 10.000’ hasta recibir instrucciones del ATC para ingresar al circuito de aeródromo de acuerdo con la pista en uso.

| Punto de referencia | Altitud |
|----------------------------|----------------|
| LAGO | 10.500’ |
| GRANADA | 10.500’ |
| POLO | 10.500’ |
| CHIA | 10.000’ |

2.2. AERONAVES CON PLAN DE VUELO DESDE O HACIA LA SKE24

RWY 11: Posterior al despegue mantenga rumbo de pista hasta BIMA, posterior vire izquierda y proceda hacia los puntos de notificación PUENTE, GRANADA y TIBITOC en ascenso para ingresar a la zona de entrenamiento con 9.500’.

| Punto de referencia | Altitud |
|----------------------------|------------------------|
| BIMA | En ascenso para 9.500’ |
| PUENTE | En ascenso para 9.500’ |
| GRANADA | En ascenso para 9.500’ |
| TIBITOC | En ascenso para 9.500’ |

RWY 29: Posterior al despegue vire derecha hacia la posición YANKEE y proceda hacia los puntos de notificación PUENTE, GRANADA y TIBITOC en ascenso para ingresar a la zona de entrenamiento con 9.500’.

| <i>Punto de referencia</i> | <i>Altitud</i> |
|----------------------------|------------------------|
| YANKEE | En ascenso para 9.500’ |
| PUENTE | En ascenso para 9.500’ |
| GRANADA | En ascenso para 9.500’ |
| TIBITOC | En ascenso para 9.500’ |

Aeronaves regresando de la SKE24 hacia Guaymaral deberán abandonar la zona de entrenamiento con 10.500’ siguiendo los puntos de notificación TIBITOC, GRANADA y POLO; posterior a POLO proceder hacia CHIA en descenso para 10.000’.

Mantener en CHIA y 10.000’ hasta recibir instrucciones del ATC para ingresar al circuito de aeródromo de acuerdo con la pista en uso.

| <i>Punto de referencia</i> | <i>Altitud</i> |
|----------------------------|----------------|
| TIBITOC | 10.500’ |
| GRANADA | 10.500’ |
| POLO | 10.500’ |
| CHIA | 10.000’ |

2.3. AERONAVES CON PLAN DE VUELO DESDE O HACIA LA SKE25

RWY 11: Posterior al despegue mantenga rumbo de pista hasta BIMA, posterior vire izquierda y proceda hacia los puntos de notificación PUENTE, GRANADA, TIBITOC y ARENERA en ascenso para ingresar a la zona de entrenamiento con 9.500’.

| <i>Punto de referencia</i> | <i>Altitud</i> |
|----------------------------|------------------------|
| BIMA | En ascenso para 9.500’ |
| PUENTE | En ascenso para 9.500’ |
| GRANADA | En ascenso para 9.500’ |
| TIBITOC | En ascenso para 9.500’ |
| ARENERA | En ascenso para 9.500’ |

RWY 29: Posterior al despegue vire derecha hacia la posición YANKEE y proceda hacia los puntos de notificación PUENTE, GRANADA, TIBITOC Y ARENERA, en ascenso para ingresar a la zona de entrenamiento con 9.500’.

| <i>Punto de referencia</i> | <i>Altitud</i> |
|----------------------------|------------------------|
| YANKEE | En ascenso para 9.500’ |
| PUENTE | En ascenso para 9.500’ |
| GRANADA | En ascenso para 9.500’ |
| TIBITOC | En ascenso para 9.500’ |
| ARENERA | En ascenso para 9.500’ |

Aeronaves regresando de la SKE25 hacia Guaymaral deberán abandonar la zona de entrenamiento con 10.500’ siguiendo los puntos de notificación ARENERA, TIBITOC, GRANADA y POLO; posterior a POLO proceder hacia CHIA en descenso para 10.000’.

Mantener en CHIA y 10.000’ hasta recibir instrucciones del ATC para ingresar al circuito de aeródromo de acuerdo con la pista en uso.

| <i>Punto de referencia</i> | <i>Altitud</i> |
|----------------------------|----------------|
| ARENERA | 10.500’ |
| TIBITOC | 10.500’ |
| GRANADA | 10.500’ |
| POLO | 10.500’ |
| CHIA | 10.000’ |

2.4. AERONAVES CON PLAN DE VUELO DESDE O HACIA LA SKE46

RWY 11: Posterior al despegue mantenga rumbo de pista hasta BIMA, posterior vire izquierda y proceda hacia los puntos de notificación PUENTE, GRANADA y TIBITOC en ascenso para ingresar a la zona de entrenamiento con 9.500’.

| <i>Punto de referencia</i> | <i>Altitud</i> |
|----------------------------|------------------------|
| BIMA | En ascenso para 9.500’ |
| PUENTE | En ascenso para 9.500’ |
| GRANADA | En ascenso para 9.500’ |
| TIBITOC | En ascenso para 9.500’ |

RWY 29: Posterior al despegue vire derecha hacia la posición YANKEE y proceder hacia los puntos de notificación PUENTE, GRANADA Y TIBITOC, en ascenso para ingresar a la zona de entrenamiento con 9.500’.

| <i>Punto de referencia</i> | <i>Altitud</i> |
|----------------------------|------------------------|
| YANKEE | En ascenso para 9.500’ |
| PUENTE | En ascenso para 9.500’ |
| GRANADA | En ascenso para 9.500’ |
| TIBITOC | En ascenso para 9.500’ |

Aeronaves regresando de la SKE46 hacia Guaymaral deberán abandonar la zona de entrenamiento con 10.500’ siguiendo los puntos de notificación TIBITOC, GRANADA y POLO; posterior a POLO proceder hacia CHIA en descenso para 10.000’.

Mantener en CHIA y 10.000’ hasta recibir instrucciones del ATC para ingresar al circuito de aeródromo de acuerdo con la pista en uso.

| <i>Punto de referencia</i> | <i>Altitud</i> |
|----------------------------|----------------|
| TIBITOC | 10.500’ |
| GRANADA | 10.500’ |
| POLO | 10.500’ |
| CHIA | 10.000’ |